

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 3 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. Maria Auxiliadora, núm. 2, 11009, Cádiz, se encuentran a su disposición las resoluciones de los expedientes sancionadores instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

DNI	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
79041136A	DG11/1265/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75749739K	DG11/1140/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77211287B	EM11/0616/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32896938S	EM11/0716/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77201340T	EM11/0617/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
39690227R	EM11/0729/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77163942T	EM11/0749/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31328033D	EM11/0611/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75789060N	EM11/0645/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32078413Z	EM11/0728/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75767954N	EM11/0734/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
48969527C	EM11/0735/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
44067739S	EM11/0740/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
28659845M	EM11/0755/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31710669V	EM11/0778/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75966181X	EM11/0785/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75919687E	EM11/0806/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
48968584C	EM11/0822/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75808976X	EM11/0851/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75813146V	EM11/0855/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
09012072M	EM11/0857/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA

Actos notificados: Resoluciones de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicadas a los interesados relacionados anteriormente las resoluciones de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 3 de junio de 2022.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00262797